

ciese, pues quedaba en libertad, según la capitulación. Antes de emprender la marcha, desarmados los soldados, y conservando sus espadas la oficialidad, se reconoció por jefe de la columna al coronel D. Francisco Lopez. Pronto se pusieron en camino; y pronto también escucharon el estruendo de la artillería invasora que saludaba al pabellón de las estrellas que en aquellos instantes se enarbolaba en el castillo de Ulua y en los fuertes de la ciudad.

El Gobierno de Méjico, ignorando lo que había pasado en Veracruz, pues aun no se establecían líneas telegráficas, hizo salir á las ocho de la mañana del 28, para aquella ciudad, casi en los mismos instantes en que la guarnición de Veracruz entregaba sus armas, una división compuesta de los granaderos de la guardia de los Supremos Poderes, del sexto regimiento de infantería, del batallón de la Libertad, Galiana, Ligero de caballería, Fijo de Méjico, y de una fuerza de artillería, con algunos cañones.

1847. El patriotismo y el valor de los mejicanos crecía á medida que la guerra se empeñaba más. Había confianza en el general Santa-Anna, y éste, con la actividad que le caracterizaba, empezó á levantar un nuevo ejército. A fin de satisfacer el deseo de la mayoría del país y las iniciativas de las legislaturas de los Estados y establecer la armonía y la confianza, hizo que se publicase un decreto el 31 de Marzo, por el que se derogaba la ley de 11 de Enero dada por Farias, respecto de los bienes del clero.

En este mismo día se recibió en Méjico la noticia de

haber capitulado Veracruz. Inmediatamente se reunió el Congreso en sesión secreta. Santa-Anna, animado de un noble sentimiento patriótico, solicitó de las Cortes, en el mismo momento, le concediese licencia para marchar hácia Veracruz al siguiente día y ponerse al frente del ejército, y que el Congreso nombrara una persona que desempeñase el supremo poder ejecutivo, á la cual se le concediesen cuantas facultades fuesen necesarias para sostener la independencia. El Congreso otorgó la licencia solicitada por Santa-Anna; pero lo que hacía relación á las facultades extraordinarias, quedó pendiente por haberse suspendido la sesión á las tres y media de la mañana. El Congreso suprimió la vice-presidencia de la república, y, por lo mismo, se dispuso á nombrar una persona que sustituyese á Santa-Anna en el mando, durante la ausencia del expresado general. La elección de presidente sustituto, en ausencia de Santa-Anna, recayó por mayoría de votos en el general D. Pedro María Anaya, que tomó posesión de la silla presidencial el 2 de Abril. El mismo día, á las dos de la tarde, salió de la capital el general Santa-Anna á ponerse al frente de las tropas, y llegó, con su estado mayor y una escolta, el día 5 de Abril, á una hacienda de su pertenencia denominada, por corrupción del nombre, el «Encero», pero que en su origen se llamó el *Lencero*, en la época de Hernán Cortés (1).

(1) Tomó el nombre de *Lencero*, porque allí puso una venta, poco después de la toma de Méjico por Hernán Cortés, uno de sus soldados, á quien por sobrenombre llamaban sus compañeros *Lencero*. Bernal Díaz del Castillo, que era compañero suyo de armas, al hablar de él dice: «E pasó otro soldado

A los restos de su ejército que combatió en la Angostura, les dió orden de que, sin entrar en la capital, se dirigiesen hácia el Puente del Rey, punto fuerte entre el camino de Veracruz y Méjico. La orden fué obedecida, y aquellos mismos soldados que habian marchado á la Angostura atravesando cien leguas de desierto que habia desde San Luis Potosí, que combatieron por dos dias las terribles posiciones que ocupaba Taylor, entrando en batalla sin descansar ni tomar alimento y emprendieron su retirada á San Luis Potosí sin hacer alto, sufriendo mayores penalidades que antes, andando así doscientas leguas, salieron de aquella ciudad sin haber tomado reposo, y se dirigian al Puente del Rey, que dista desde San Luis ciento noventa leguas, viniendo á resultar, por todo,

1847. una marcha de trescientas noventa y siete leguas, por malos caminos, sin recursos, y abrasados por el sol. Si se hubiera cuidado de formar dos ejércitos, como se debia haber hecho, destinado el uno á Oriente y el otro al Norte, para atender así á los puntos amenazados, el éxito de la guerra hubiera sido muy diferente; pero hacer entrar en campaña, con un ejército que desembarca, á tropas fatigadas, aniquiladas por las enfermedades, y perdida la fé por los estériles resultados de sus sacrificios, era exponerse á un descalabro casi seguro. Santa-Anna, desde que llegó de San Luis Potosí y tomó posesion de la presidencia, dispuso tambien que saliese de la capital el

que se decia por sobrenombre Lencero, cuya fué la venta que agora se dice de Lencero, que está entre Veracruz y Puebla, que fué buen soldado y se metió á fraile mercenario.»

general D. Joaquin Rangel con una brigada, y dió orden al general Canalizo para que marchase á reunirse con el general D. Rómulo Diaz de la Vega, canjeado despues de la batalla de la Resaca donde cayó prisionero, que, con algunas fuerzas, se preparaba á hostilizar á los norteamericanos en el tránsito por el Puente del Rey ó Nacional.

Entretanto que el general D. Antonio Lopez de Santa-Anna se preparaba á disputar el paso á las tropas invasoras, el general norte-americano Scott disponia en Veracruz el buen arreglo de su ejército para emprender su avance hácia la capital de la república mejicana. Tratando de halagar á los habitantes de la ciudad, guardó con ellos las mas atentas consideraciones, y dictó medidas prudentes á fin de evitar que se cometiese arbitrariedad ninguna por sus soldados, y muy particularmente por los voluntarios que llevaba, gente insubordinada y sucia. Consecuente con su sistema de prudente conducta, dió al público, el dia 11 de Abril, una proclama en que procuraba persuadir á los mejicanos de una cosa imposible; de una cosa que estaba en abierta contradiccion con la conducta observada por el Gobierno de Washington; esto es, que los Estados Unidos no eran enemigos de los habitantes del país que invadian, sino sus amigos. «Mejicanos», decia en la expresada proclama, «á la cabeza de un poderoso ejército, cuya fuerza se duplicará bien pronto, y una parte del cual avanza ya sobre vuestra capital, al mismo tiempo que otro ejército á las órdenes del mayor general Taylor, está en marcha del Saltillo con direccion á San Luis Potosí, creo de mi deber dirigiros la palabra. Meji-

canos; los americanos no son vuestros enemigos, sino los amigos, por ahora, de aquellos que por su mal gobierno acarrearón, un año hace, esta guerra contranatural entre dos grandes repúblicas. Somos amigos de los habitantes pacíficos del país que ocupamos, amigos de vuestra santa religion, de sus prelados y ministros. En nuestro mismo país se halla establecida la misma Iglesia y abundan allí los devotos católicos, siendo respetados por nuestro Gobierno, nuestras leyes y nuestro pueblo. Desde un principio he hecho cuanto estaba en mi arbitrio para poner bajo la salvaguardia de la *ley marcial* y proteger contra los pocos hombres malos que hay en este ejército, á la Iglesia de Méjico ó los habitantes inofensivos y sus propiedades. Mis órdenes al efecto, sabidas de todos, son terminantes y rigurosas. En virtud de ellas han sido ya castigados algunos norte-americanos, con multa impuesta á beneficio de los mejicanos, y con prision, y ha sido ahorcado uno por raptó. ¿No es esta una prueba de buena fé y de severa disciplina? Pues se darán otras siempre que se descubra que ha sido perjudicado un mejicano. Por otra parte, los perjuicios que hicieren los individuos ó partidas de Méjico, que no pertenezcan á las fuerzas públicas, á los individuos, partidas sueltas, trenes de carros, tiros de caballos ó mulas de carga, ó cualquiera persona ó propiedad de este ejército en contravencion á las leyes de la guerra, serán castigados con rigor; y si los culpables mismos no fueren entregados por las autoridades mejicanas, recaerá el escarmiento en ciudades, villas y vecindarios enteros. Permanezcan, pues, en sus casas, y entregados á sus pacíficas ocupaciones los buenos mejicanos; y se les invita

á introducir para su venta, caballos, mulas, terneros, ganado, maíz, cebada, trigo, harina para pan y vegetales. Se pagará al contado por todo aquello que tomare ó comprare este ejército, y serán protegidos los vendedores. Los norte-americanos se encuentran bastante fuertes para dar estas seguridades, que, si son discretamente aceptadas por los mejicanos, harán que esta guerra tenga un término feliz con honra y ventaja de ambos beligerantes. Entonces los norte-americanos, habiendo convertido á los enemigos en amigos, se tendrán por felices en despedirse de Méjico y regresar á su país.»

1847. Pero las palabras del general Scott, por estudiadas que fuesen, no podían de ninguna manera producir efecto ninguno favorable á la invasion. Los mejicanos veían en los norte-americanos unos ambiciosos conquistadores, disfrazados con el hipócrita lenguaje de la amistad; y habiéndose propuesto luchar por la independencia de su patria, se disponían al combate.

Scott trató, por medio de otra proclama dada poco despues en Jalapa, de hacer creer á los mejicanos que la idea del Gobierno de Washington no era hacer la guerra á la república mejicana, sino al partido monarquista que empezaba á manifestarse en Méjico. «He venido», decia con la ruda franqueza del soldado y creyendo halagar á los republicanos, «á combatir á los monarquistas, á acabar con ese partido, á destruirlo.» Pero en esta proclama, lo mismo que en todas las protestas de amistad anteriores hechas por el Gobierno de los Estados Unidos á Méjico, las palabras estaban en abierta contradiccion con los hechos. El Gobierno mejicano, en los momentos en

que Scott hizo su desembarco, redujo á escombros la ciudad de Veracruz y avanzaba hácia la capital, lejos de pertenecer al partido monarquista, tenia á su frente á D. Valentin Gomez Farias, que pertenecia á la comunión de los republicanos rojos. Pero no era esto solamente, sino que el sistema que se habia adoptado era el federal y se habia puesto en vigor la Constitucion de 1824. En la administracion de D. José Joaquin Herrera, que nada tuvo de monarquista, ni aparecia aun este partido, el Gobierno de los Estados Unidos habia anexionado á su país el territorio de Tejas, despues de haber ayudado á los tejanos á usurpar á Méjico aquella fértil provincia, y el enviado Mr. John Slidell no fué con otro objeto que el de adquirir por unos cuantos millones de duros la posesion de Nuevo Méjico y las Californias, haciendo punto omiso de la cuestion de Tejas. Derrocada la administracion de Herrera, el Gobierno de Washington se apresuró á entrar en arreglos con el de Paredes, sin cuidarse si su programa tendia ó no á la monarquía, pues el Gabinete de los Estados Unidos lo único á que aspiraba era á que se le concediese lo que anhelaba. No habiéndolo conseguido, protegió la revolucion en pro de Santa-Anna, dando orden al comodoro, como hemos visto, de que le dejase desembarcar; y encontrando la misma resistencia á sus injustas y ambiciosas pretensiones, continuó su injusta guerra contra Méjico. La proclama, pues, de Scott, asegurando que la guerra no la hacia al país sino al partido monarquista, carecia absolutamente de base. Ni aun siquiera existia partido ninguno que hubiese empuñado las armas para proclamar la monarquía, y asegurar que

los Estados-Unidos llevaban la guerra para combatirlo, equivalia á decir que la expedicion se habia enviado para luchar contra una fantasma. El objeto de la proclama no fué otro, que el de mantener vivos los odios entre los partidos para alcanzar sus fines. No logró, sin embargo, su deseo, pues los mejicanos comprendiendo la falsa política de la república vecina, se propusieron combatir sin descanso contra los invasores.

1847. Los españoles radicados en Méjico, llevados de su afecto natural hácia los mejicanos, se manifestaron, desde el principio de la guerra, enemigos de los norte-americanos. El gobernador del Estado de Veracruz D. Juan Soto, valiente y patriota mejicano, conociendo ese afecto íntimo que los españoles establecidos en el país consagraban al suelo en que vivian, en que tenian familia y numerosos amigos, en una circular que expidió invitando á todos los habitantes del Estado á tomar las armas en defensa de la patria, hacia la misma invitacion á los españoles, no dudando que tomarian parte en la contienda. Con efecto, pronto se presentaron varios, ofreciendo sus servicios, y entre ellos, D. José María Cobos, que despues llegó á figurar en el partido conservador, y que entonces era un jóven de veinte y dos años, establecido en la villa de San Juan Coscomatepec. Cobos habia ido á Méjico en 1839, de edad de catorce años, y todos sus mas tiernos afectos de amistad pertenecian, por lo mismo, al país en que vivia y en que habia pasado los mas bellos años de la vida. Mirando el suelo mejicano con un cariño casi igual al de su patria, y guiado por la justicia de la guerra que sostenia Méjico, se presentó á combatir contra

los invasores, y sostuvo, á sus espensas, durante la guerra, dos dragones equipados completamente, dió algunas cantidades en numerario para facilitar la marcha de la guardia nacional de San Juan Coscomatepec, y se alistó voluntariamente en un escuadron que mandaba el valiente mejicano D. Francisco Vargas Camaron. (1) Otros varios españoles se pusieron al frente de algunas guerrillas, figurando entre ellos de una manera notable, por los buenos servicios que prestaron á la causa mejicana, Martinez y el padre Jarauta. Tambien llamó la atencion un hecho de un rico propietario español, D. Gregorio Mier y Teran, hombre instruido, amante del país en que habia hecho una gran fortuna, y muy apreciable en Méjico por su desprendimiento en las aflicciones del gobierno. Avisándole el administrador de unas notables fincas rústicas que poseia al Norte de la república, presa entonces de los invasores, de que solamente podria librarlas de las depredaciones de las tropas de los Estados-Unidos acogiéndose al pabellon español, contestó que, «aunque español, apreciaba en mas el carácter de ciudadano mejicano, que todos sus bienes.» Palabras que expresan el cariño que los españoles, con muy raras excepciones, consagran á Méjico, y que la prensa mejicana elogió como correspondia elogiar una conducta tan noble y tan hidalga. Desde el momento que la plaza de Veracruz cayó en poder de los norte-americanos, se formaron varias guerrillas mejicanas que se propusieron molestar á las tropas invasoras tan pronto como emprendiesen su marcha hácia Méjico.

(1) Manifiesto de D. José María Cobos, publicado en 1857, en Zacatecas.

Entre esas guerrillas se distinguieron por los muchos convoyes quitados á las tropas de los Estados-Unidos, la mandada por D. Climaco Rebolledo y la que estaba á las órdenes de D. Vicente Rosas.

1847. El deseo de combatir por la patria era general.

El entusiasmo era grande y en todas partes se aprestaban para la lucha. La disposicion del país entero para defender la patria no podia ser mejor.

El éxito, pues, de aquella guerra dependia, en gran parte, del acierto en las disposiciones del general que se hallaba encargado de dirigir la campaña, y de la eleccion de jefes á quienes confiase el mando de puntos importantes.

Habia muchos generales y jefes que habian llegado á esos elevados grados por las continuas revoluciones en que tomaron parte y no por su mérito y saber, mientras existian otros de verdadero mérito que habian ascendido menos por ser leales siempre á los gobiernos establecidos, y era de temerse que muchos de los segundos fueran puestos á varios de los primeros.

En las batallas, la pérdida de un punto mal defendido por la falta de valor ó de pericia de un jefe, puede decidir la accion, por entendidos y valientes que sean los jefes de los demás puntos.

De la eleccion de ellos de parte del general en jefe, así como de las disposiciones de éste y de su atencion á la opinion de ingenieros de mérito que le acompañaban, dependia la suerte de las armas. Desgraciadamente, para los mejicanos, los hechos habian venido á demostrar que

al denuedo y actividad del general en jefe, no correspondían su ciencia en el arte de la guerra ni sus combinaciones militares, ni aun la acertada elección en los hombres encargados de ejecutarlas, y esto hacia que en medio del entusiasmo general por la defensa de la patria, apareciesen en algunos Estados varios gobernantes partidarios de la paz.

Sobraba, pues, el valor personal á los habitantes de todos los Estados; pero faltaba la fuerza moral en varios de sus gobernadores, y esto hacia que no acudiesen en auxilio del gobierno general con todos los recursos de que podían disponer.

CAPITULO IX.

Presidencia de D. Pedro María Anaya.—El gobierno dirige comunicaciones enérgicas á los gobernantes de los Estados para que ayuden al gobierno.—Varios auxilian eficazmente, pero otros se mantuvieron frios espectadores de los acontecimientos.—Toma posiciones Santa-Anna en Cerro-Gordo.—Atacan los norte-americanos las posiciones para reconocerlas, y son rechazados.—Batalla de Cerro-Gordo ganada por Scott.—Proyecto del gobierno mejicano para hacer desertar tres mil irlandeses del ejército invasor.—Se levantan fortificaciones para la defensa de Méjico.—Quita Jarauta un convoy á los norte-americanos.—Accion en el punto llamado el Calabozo, ganada por los mejicanos.—Scott admite al servicio de su ejército veintidos criminales de la cárcel de Puebla y forma con ellos una contra-guerrilla.—Scott ofrece igual libertad á los demás presos, pero la rechazan.—Se anuncia con un cañonazo, la aproximacion de los invasores á la capital.—Entusiasmo del ejército y la guardia nacional.—El fuerte del Peñon.—Es visitado por las señoras principales de Méjico.—Accion de Padierna en que es derrotado Valencia.—Accion en el Puente de Churubusco y hacienda de los Portales.—Toma del convento de Churubusco.—Se celebra un armisticio.—Proposiciones de paz.—No se celebra esta.—Entran por viveres á la capital algunos norte-americanos, con carros.—Son apedreados por el populacho.—Vuelven á romperse las hostilidades.

1847.

1847. Al siguiente dia de haber tomado Don Pedro María Anaya posesion de la silla presidencial, convo-